

# LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

### CONSIDERANDO

- Que es deber del Congreso Nacional, reconocer el trabajo tesorero de las personas de la Tercera Edad;
- Que el Sacerdote Jesuita JOSE IGNACIO MENDOZA NEGRILLO, fue nominado al concurso de méritos "VALDIVIA" UN RECONOCIMIENTO A QUIEN TRABAJA POR TI;
- Que durante muchos años de su vida ha venido trabajando y formando jóvenes como artifices del cambio en la sociedad;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

### ACUERDA

Reconocer la participación de tan connotado candidato, por su labor encomiable en beneficio de la construcción de una sociedad mas justa y equitativa.

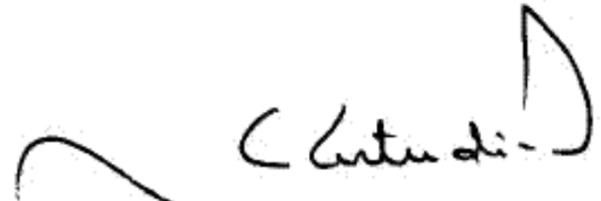
Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, sacrificio y constancia, digno de ser imitado por presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente Acuerdo al Sacerdote Jesuita JOSE IGNACIO MENDOZA NEGRILLO, en acto especial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco dias del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

  
 Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
 Presidente del Congreso Nacional

Ab. ANUNZIATTA VALDEZ LARREA  
 Presidenta de la Comisión Especializada  
 Permanente de la Mujer, El Niño,  
 La Juventud y la Familia

  
 Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
 Secretario General del Congreso Nacional